

## Resultado del fallo de la licitación de la Central de Ciclo Combinado Empalme I

El 31 de marzo de 2015, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) emitió el fallo de la licitación de la Central de Ciclo Combinado Empalme I, a favor del consorcio formado por las empresas Senermex Ingeniería y Sistemas, S.A. de C.V.; Sener Ingeniería y Sistemas, S.A.; IEPI México, S.A. de C.V.; y OHL Industrial, S.L., que en su oferta incluye dos turbinas de gas y una de vapor, todas del fabricante Siemens.

De conformidad con lo establecido en las bases de licitación, el fallo se dio a favor de la propuesta que resultó técnicamente solvente y obtuvo el mayor puntaje, resultado de la evaluación técnica y económica.

La propuesta del consorcio Senermex Ingeniería y Sistemas, S.A. de C.V.; Sener Ingeniería y Sistemas, S.A.; IEPI México, S.A. de C.V.; y OHL Industrial, S.L., resultó técnicamente solvente y alcanzó el puntaje más alto, resultado de la valoración técnica y económica. Por lo cual, de conformidad con las bases de licitación, fue declarado ganador.

De acuerdo con la convocatoria, sólo las ofertas que cumplieron con los requisitos técnicos fueron evaluadas económicamente. Además de la propuesta ganadora, tres más resultaron solventes técnicamente.

Dichas propuestas estuvieron por debajo del monto máximo presupuestado por la CFE para el proyecto, que asciende a USD\$ 738'274,000. La inversión ofertada por el consorcio ganador de USD\$ 476'844,369, representa un ahorro para la CFE de aproximadamente 35%, respecto del presupuesto originalmente estimado.

La licitación se llevó a cabo bajo la modalidad de Obra Pública Financiada, con la participación de Transparencia Mexicana, como testigo social designado por la Secretaría de la Función Pública. Ello, a efecto de cumplir con los más altos estándares en materia de transparencia y rendición de cuentas.

Las propuestas que fueron evaluadas económicamente son las siguientes:

	Nombre de los licitantes	Puntaje total obtenido	Precio del contrato ofertado	Precio Nivelado de Generación
1	<b>Propuesta conjunta:</b> Senermex Ingeniería y Sistemas, S.A. de C.V.; Sener Ingeniería y Sistemas, S.A.; IEPI México, S.A. de C.V.; y OHL Industrial, S.L.	99.6565	USD\$ 476'844,369	\$ 0.7393 pesos/kWh
2	<b>Propuesta conjunta:</b> Iberdrola Ingeniería y Construcción México, S.A. de C.V.; Iberdrola Ingeniería y Construcción, S.A. Unipersonal; Mitsubishi Corporation; y Luz de Diamante I, S.A. de C.V.	99.6296	USD\$ 572'475,000	\$ 0.7397 pesos/kWh
3	<b>Propuesta conjunta:</b> Duro Felguera, S.A.; Elecnor, S.A.; y Elecnor México, S.A. de C.V.	98.6219	USD\$ 484'947,526	\$ 0.7550 pesos/kWh
4	<b>Propuesta conjunta:</b> Isolux Ingeniería, S.A.; Isolux de México, S.A. de C.V.; y The Israel Electric Corporation LTD	92.3667	USD\$ 447'311,901	\$ 0.7357 pesos/kWh

En el acto estuvo presente el Lic. Enrique Zapata López, Notario Público No. 225 del Distrito Federal.

El acta del fallo de la licitación puede ser consultada en:  
<https://compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login.html>